

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Lunes 14 de Noviembre de 1936



NUMERO DE HOY 5.729

Madrid, Azaña, Rusia, Secuaces, Anti-patria

Estamos en los momentos del fuego y la metralla, momentos en que nuestro gloriosísimo Ejército español saca de las trincheras madrileñas a los impuros, a los que nacieron sin bandera dentro de un país que los crió bajo su amparo, y protección, creyendolos con la nobleza que inspira todo aquel que al llamarse español, debe en su muerte ir envuelto en el sudario rojo y gualda.—No es así—En España hay un número extraordinario de fieras, inyectadas en la sangre del anormal Azaña hijo podrido, irracional, bestia humana bestia destructora al servicio de Rusia.

Formó un ejército de criminales, al mandato de los rusos que saboreaban nuestro suelo patrio; desmembró nuestro Ejército español y gastó el presupuesto de la Nación en metralla, en la creencia exacta que por el terror sometería al pueblo para en vez de llamarse D^a. Manolita, un buen día le llamarían el Zar español.

—No—En España quedaban muchos hombres de pelo en pecho, que izando la bandera patria hicieron armas a la trama de este hermafrodita, que huyó del peligro abandonando el palacio que entre unos cuantos arrebataron a la corona y desde entonces la Patria ha sufrido las consecuencias funestas adosadas al programa que Rusia le trazó, si habian de percibirse los rublos que interesaban mas que la propia Patria.

Hombre fracasado, de entraña maligna, de sentimientos perversos revolucionó el país para conseguir que su nombre antipático sonase en el mundo. Odio e indignación, asco, repugnancia produce nombrar a este ser que quiere decir destrucción, crimen, cobarde, secuaz y anti-patria. Hemos llegado a los momentos de no aguantar mas tus vanas pretensiones, y de luchar, de dar la vida para que en España no quede un solo hombre que piense como tu ni como tus secuaces.

Antes que esto, la vida.

Viva España, Viva Franco y el Ejército español.

Este número ha sido visado por la censura

Impresiones humanas

La psicología de la inquietud es la misma para los individuos que para las colectividades. Nace siempre, al menos para los espíritus normales, de un peligro real y acaba muchas veces por creer en peligros imaginarios. Un espíritu en estado de inquietud está siempre propenso a aumentar el peligro y verle donde no existe. Esto ocurre en tiempo de epidemias y de guerras. Por eso, las noticias divulgadas en las épocas de guerra deben medirse y pesarse rigurosamente, pues esparcidas por la multitud, avida de detalles de los hechos ocurridos, influyen poderosamente en el ánimo de la colectividad, la cual, generalmente, amplifica en sentido optimista o pesimista los sucesos ocurridos, con la consiguiente exaltación o depresión de ánimo. La emoción física que produce en los sujetos las impresiones recibidas, les colocan en cierto estado de estímulo y de excitación interesándoles agradable o pre-disponiéndoles desagradablemente.

En los hechos cruentos de por sí o en los que existe realmente o en apariencia peligro para la vida, ciertos sujetos, particularmente las mujeres, cierran la vista, vuelven la cabeza y parecen dominados por un estado angustioso, en el que la crueldad se mezcla al horror, llegando en ciertos casos hasta el desvanecimiento. Se ha observado que tal estado psicológico individual ocurre cuando se presenciaban escenas sangrientas, ante las cuales, la depresión de ánimo está en relación directa con la sensibilidad y el estado nervioso individual.

Y el mismo caso de la psicología de la inquietud ocurre con la confianza personal. Una falta de confianza preconcebida y temeraria, encontrará siempre mil razones para sospechar, en tanto que una predisposición imparcial no descubre ninguna. En todos los actos de la vida, para tener confianza, es preciso una disposición favorable de la voluntad.

MIGUEL ANCIL.

Se establece por decreto el estampillado de todos los billetes

No se reconoce el valor del papel del Banco de España puesto en circulación después del 18 de julio. El nuevo Estado tiene que enfrentarse con un trastorno de la economía producido por el saqueo del oro. Se han fijado los plazos para el estampillado de los billetes dentro del territorio ocupado.

Un importante decreto-ley del jefe de Estado

Queda prohibida la exportación de las monedas de plata y el atesoramiento de plata amonedada

Los que contravinieren lo dispuesto en el decreto-ley serán considerados como autores del delito de auxilio a la rebelión

Se ha dictado por el jefe del Estado Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, el importantísimo decreto que copiado literalmente dice así:

Decreto-Ley

La necesidad de que no se sustraigan de la circulación las monedas de plata existentes de la actualidad, obliga a la adopción de determinadas medidas, que si en todo caso se hallarían justificadas por la defensa del interés nacional, han de estarlo más en las presentes circunstancias. Exclusivamente a ese propósito responde la publicación de este Decreto-Ley.

Las medidas de que se trata, afectan a la exportación y al atesoramiento, formas que por igual conducen siquiera sea con distinto alcance, a la finalidad criminal que se combate.

La exportación—de antiguo ya prohibida—se sanciona con penas severas, que serán impuestas previo juicio sumarísimo. El atesoramiento será castigado de la misma manera y en virtud de idéntico procedimiento, teniendo en cuenta la consideración antes expuesta, respecto al propósito perseguido con uno y otro de esos hechos delictivos.

La dificultad de encerrar el concepto de atesoramiento en una fórmula—que aun siendo detallada en su redacción ha de parecer siempre vaga—es notoria. Sin embargo, se ha estimado preferible ese sistema al que condiciona el concepto a la fijación de una cifra, no sólo por la arbitrariedad que forzosamente habría de presidir el señalamiento de tal cantidad, sino también por ese medio vendría a legalizarse la tenencia indebida de monedas que no rebasaran la cifra establecida y a fomentarse así en definitiva la retirada de la circulación de parte de la plata.

Para vencer esa y cualquier otra dificultad que pueda nacer de la aplicación del presente Decreto-Ley,

basta seguramente con el patriotismo tantas veces demostrado, de los españoles a quienes se dirige esta disposición. De él—muchísimo más que del rigor de las penas, de la rapidez del procedimiento y del carácter de la jurisdicción llamada a conocer de los delitos—se espera con confianza el éxito que sin duda ha de obtener la norma adjunta.

El legislador en este caso anhela que la plata que pueda atesorarse y la que desde años se ha ocultado vuelva a circular, más por exigencias patrióticas que por temor a sanciones, y por ello cree que este Decreto producirá efectos saludables por la advertencia obligada que contiene y no por la amenaza legítima que entraña.

En atención a lo expuesto, vengo en disponer:

Artículo primero.—La exportación de las monedas de plata, cualquiera que sea su cuantía, no podrá realizarse en caso alguno.

Artículo segundo.—Queda terminantemente prohibido el atesoramiento de la plata amonedada.

Se entenderá por atesoramiento, a estos efectos, la posesión de aquellas monedas en cantidad superior a la que en circunstancias normales justifican la situación y en su caso los negocios del tenedor.

Artículo tercero.—Los que contravinieran a las normas contenidas en los artículos anteriores, serán considerados como autores del delito de auxilio a la rebelión.

Las penas aplicables a los autores consistirán en reclusión temporal y multa de cinco mil a cincuenta mil pesetas.

Artículo cuarto.—Por la Comisión de Hacienda se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este decreto-ley.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente Decreto-Ley, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tratándose de los actos de exportación y cinco días después de dicha inserción respecto a los de atesoramiento.

Dado en Salamanca.—Francisco Franco.

CLINICA DENTAL
Victor Higes
Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA

Interesantes noticias de la guerra

Que importa que en Madrid hayan colocado barricadas y chapas blindadas en los balcones, si los anti-patria no saben aguantar el arma blanca.

Está visto, que son todos los ejércitos rojos tan blandos como el constructor Azaña y el dueño del «Liberal» de Bilbao.— Ni con las pieles rusas de peto, os librais de esta cruzada.

El día 13 del actual nuestra aviación derribo trece aparatos rojos de caza y bombardeó en Madrid. El pánico en los rusos fué como no se podía imaginar Largo Caballero.

En el barrio del Sur quedaron para el arrastre unos 300 rojos en los que había gran número de extranjeros.

Pobre gente, tanto como les gustaba España y que mal les tratan los españoles.

Los bravísimos requetes, solamente cuatro, arrebataron en Almodóvar una bandera comunista, no podía por menos, pues los comunistas apesar de lo rojos que son, en cuanto ven el rojo de las boinas se ponen pálidos.

Las radios madrileñas --emisión mentira-- sueltan al eter la noticia de que los aparatos derribados son nacionales, pero advierten que no debe matarse a los pilotos.

Si creeran con eso que sentarán la pauta de personas decentes en Europa.— Que os conocen ya, y saben que os quedan pocas horas de vivir en España.—

En las zonas ocupadas por los nacionales se esta haciendo una labor de limpieza con el conocido desinfectante «Zotal».

Los anarquistas de Tarancón olieron la huida del Largo y su Sequito, este los engaño; pero detrás iban el Alvarez del Vayo, el Uribe y el Jesús Hernández, y claro es, les pusieron los fusiles en el torax haciendoles retroceder a Madrid. Al regreso, se acordaron que en la época deciente de España el Conde de Guadalhorce, había hecho una gran red de carreteras, retrocediendo a Chinchón y de allí por Albacete se fueron a Valen-

cia, habiendo dejado a sus milicianos el encargo de que siguieran peleando, que algún día serian recompensados.

En varios países comienza ya a manifestarse el descontento contra la propaganda comunista, y el Azaña y el Prieto son muy mal vistos por los anarquistas levantinos que se levantan ante la traición de esos dos prójimos de cuenta.

Un observador neutral de la prensa inglesa decia en un telegrama.— No hay esperanza para salvar Madrid.— La artillería roja ya no suena, los aviones han huido del cielo.

El vecindario espera serenamente el final.— No hay pánico.—

Los aviones ú onces desaparecen de España todos los años en el 30 de Septiembre; los aviones rojos no tienen fecha fija, emigran cuando arrecia el calor.

Los rojos estan bajo el temor de dos fuegos; si salen al frente se disponen a perecer; y sino salen los fusilan los comités rojos compuestos en su totalidad por rusos.

El día 13 fué fatal para los «rojillos», por aire y por tierra recibieron «saludos» a modo, ellos aun confían que el Azaña les resuelva el problema.

En ningun periódico, en ninguna noticia de radio hemos leído ni oído, que el Azaña, el Largo, el Prieto, ni la Pasionaria hayan salido al frente de ninguna batalla.— ¿Será que tienen mas miedo a los propios rojos, que a los nacionales?

Portugal, Ecuador Uruguay y Guatemala, han reconocido al Gobierno que preside el general Franco, conducta que seguirán otros países.

Al Azaña y comparsa ya no les reconocerán ni los propios rojos ni criminales, porque a estas horas estaran con el último disfrac.

Lea V. Noticiero de Soria

Cómo fué herido el comandante Castejón

En la mañana del día 9, los Legionarios salieron de Refamares en dirección a la Casa de Campo, por terreno llano y descubierta, sin ningún relieve que protegiese la marcha. De trecho en trecho había algunos árboles pequeños y sin hojas. Hasta las casas eran pequeñas y asimismo muy distanciadas.

Desde sus posiciones, la artillería disparó sobre el campo enemigo numerosas granadas. Castejón se encontró delante de los rojos que disponían de triple línea de trincheras de cemento, en una extensión de cinco kilómetros, aproximadamente. Los marxistas revelaban claramente el propósito de envolver la columna y seguir hacia Alcorcón, a fin de cortar la retirada y amenazar a las demás fuerzas por la retaguardia, hasta el Cerro de los Angeles.

Pero Castejón comprendió al momento el plan del enemigo y decidió al punto inutilizarlos costase lo que costase. No tenía detrás de si más que un camino vecinal que conduce a Alcorcón. Dispuso sus hombres como las circunstancias aconsejaban y aguantó la acometida de los rojos que se empleaban a fondo, apoyados por seis tanques rusos. Apenas comenzó el combate dos de los tanques fueron apresados y muertos a la bayoneta sus ocupantes, todos rusos; otro fué inutilizado.

El fuego de los rojos decreció durante cerca de veinte minutos, pero luego se volvió a intensificar. Castejón puso en práctica un ardid de guerra, simulando recibir grandes refuerzos, hecho que nuevamente obligó a los marxistas a retroceder.

La aviación madrileña apareció entonces y comenzó a lanzar bombas sobre la columna, la cual contestó con las ametralladoras antiaéreas. Reanimados los marxistas volvieron al ataque. La lucha se hizo feroz y en determinados momentos Castejón se tambaleó. De la cadera izquierda le brotaba sangre en abundancia. Un sargento corrió hacia él ansioso y le preguntó: «¿Está herido, comandante?» El valeroso jefe, apoyado en la pared de una casa, contestó sonriendo: «Me parece que es un arañazo». Más notando que algunos Legionarios le observaban consternados, les dijo, «Caramba, qué es ésto, no disminuyan el fuego, es preciso que los aguantemos», y dió algunos pasos sin dejar de echar sangre y permaneciendo en pie, por un milagro de su voluntad férrea.

Como la hemorragia era muy abundante, el comandante Castejón se vió obligado a sentarse. Un grupo de Legionarios llorando de rabia, le rodeó y formó un muro a su alrededor con sus cuerpos. Las ametralladoras ardían y las espingardas quemaban las manos, y entre el fragor de la lucha, se elevaba de cuando en cuando, la voz cada vez más débil del valiente comandante, diciendo: «¡Aguantad muchachos! ¡Ni un paso atrás!

El plato único, en el Círculo de la Amistad

La reseña de este acto puramente patriótico y simpático, merecería una extensión de la que hoy no disponemos, por ello, dejaremos condensado en pocas líneas lo que en realidad supuso ayer la iniciativa en ayuda de los pobres.

Unos ciento cincuenta comensales llenaron las mesas del Casino popular.

La presencia del Teniente Coronel Muga fué recibida con el cariño y admiración de los sorianos. Presidió la mesa rodeado de la directiva del Círculo. Sonó la orquesta Balsa, notándose en los concurrentes la satisfacción propia de haber cumplido un deber que la Patria necesita para los hermanos pobres.— Unas palabras oportunísimas del Presidente Sr. Jimeno, hombre sensato, que sabe decir, que sabe pensar, ponen de manifiesto el acto que se circunscribe exclusivamente a la ayuda de los necesitados, recuerda la actuación en Soria del Teniente Coronel Muga y la ovación es unanime. El señor Muga contesta en sencillos términos, agradeciendo a la Junta y congregados la cooperación de todos los que allí han ido a contribuir para los pobres.

Se hace gran honor al plato único y la conversación es la guerra, el valor de nuestro glorioso Ejército los palos a los rusos, desprecio ya del mundo entero.

Suena el himno de falange—todo el mundo en pie saludando a la romana, el himno del requete, vivas a España, a Franco, al Ejército y por último la Marcha real en medio de una ovación delirante.

El Gobernador civil Sr. Casado, al entrar en el salón es objeto de clamorosas palmas, sus palabras llenas de amor patrio de recomendación en ayuda de los pobres, para lo cual debe repetirse con tanta o mayor animación esos actos, y siempre con el pensamiento en el timón de nuestra nave que es el Generalísimo Franco, son acogidas con delirante ovación.

Una vez más demostró Soria su patriotismo.

En el Casino de Numancia sabemos que también reinó el mayor entusiasmo y concurrencia.

Viva España.

Ocupación de Jirueque

División de Soria.— Las fuerzas de este frente han avanzado, ocupando Jirueque, causando al enemigo bastantes bajas.

Ejército del Sur.

Sin novedad digna de mención.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

Esta importante Compañía, se complace en avisar a sus clientes y favorecedores, que continua funcionando con absoluta normalidad, tanto en la contratación de nuevos Seguros, como en la liquidación y pago de los siniestros que ocurran dentro del territorio ocupado por el Ejército Nacional.

Delegación para la provincia de Soria.

Plaza Mayor 6, SORIA Teléfono 14.

Una bomba sobre el Congreso

Madrid.— A las tres de la tarde volaron una vez más sobre la ciudad algunos aviones nacionales que dejaron caer su carga con éxito completo. A las cinco se reanudó el bombardeo de los cañones de grueso calibre. Algunas granadas explotaron con formidable estruendo en el centro de la ciudad. Una bomba cayó en el Congreso de los Diputados, empavando a todos los transeuntes. Tres minutos después oyóse otra explosión un poco más lejana. La artillería nacional consigue así desmoronar los centros oficiales, bombardeando los locales donde trabajan. La granada que cayó en el Palacio de las Cortes atravesó la claraboya que cubre el hemicírculo y penetró en la tribuna de Prensa. Como no se encontraba nadie en el edificio, no se produjeron víctimas tampoco. Por otra parte, las baterías nacionales lanzaron algunas granadas sobre el barrio de Rosales, causando importantes estragos.

101 Hermanos de San Juan de Dios les sacaron los ojos y la lengua

Leganés.—Se tienen noticias del paso de la furia roja por el pueblo de Ciempozuelos. Fueron asesinados 101 Hermanos de San Juan de Dios, a los que les sacaron los ojos y la lengua, echándolos después en una palangana, donde se encontraron. También 60 personas de derechas acompañaron a los Hermanos de San Juan de Dios en su sacrificio. Los rojos, ébrios de furor satánico, dieron suelta a los locos del manicomio que se encuentran ahora dispersos por el campo. Por todas partes hay huellas terribles de la actuación del terror marxista.

El aspecto de Madrid

París.—Un corresponsal de la Agencia Havas telegrafía. «El tronar de los cañones se escuchan dentro de Madrid. Muchas casas han sufrido daños de consideración y hay bastantes víctimas. Los transeuntes son muy escasos y no se ve un solo coche, pero los tranvías continuaban ayer circulando. La mayor parte de las tiendas están cerradas, porque el personal está movilizado para ser enviado a los frentes. Los milicianos desde las trincheras, mantienen el combate. El éxodo de los refugiados continúa lentamente.

Radiogramas recibidos en la Receptora de Casa Pastora

De Madrid para San Esteban. Teodoro Hernando, Julio y familia bien, Julio; para Garray, Francisco Heras, recibido radio, estamos bien Francisco; para Monteagudo Maria Garcia, Escuelas, estamos bien esperamos noticias, contestad a Maria de Guzman 40, Clara; para Burgo de Osma, Leon Soria estamos bien, esperamos noticias contestar a Maria de Guzman 40, Clara; para Fuentelarbol, Donato Arribas, Felisa y Pepe bien Pepe; para Soria Jacoba San Miguel, Salvador 7 estamos bien esperamos noticias, Clara; para idem Tomas Martinez, San Martin 1 estamos bien, esperamos noticias Daniel.

Para Soria Emilia Brunel Banco Español de Crédito, estoy en Madrid sin novedad, mis señas Barquillo 4 tienda, Carlos; para idem Pascual Andres, Plaza Mayor 8 recibido radio estamos bien Teresa; para idem Eugenia Martinez, Benardo Robles 5 estamos bien Paco; para idem Cecilia Herrero. Caballeros 19 estamos bien esperamos noticias Pepe; para Maria Perlado, estamos bien recibido radio Pedro; para idem Maria Dominguez, Perez de la Mata 8 estamos bien, esperamos noticias, Paco y Dominica; para Sotillo del Rincón, Bruno Garcia estamos bien, esperamos noticias Andres; para Sotillo Severino Lumberras estamos bien Ursino.

Para El Rojo viuda de Duran, recibido radio, estamos bien; para idem, Bonifacio Perez estamos bien Ascensión; para Valonsadero, Diego Guerrero, recibido radio Bernardo; para Aldealpozo Andres Morales, estamos bien, esperamos noticias Paco y Dominica; para Valdeavellano Maria del Campo, estamos bien esperamos noticias Paco; para el Burgo, Ciriaco Hernando, manda noticias de Beatriz Hernando Nieto y sus hijos, Francisco Alonso; para Covalada Margarita Romero, estamos bien, esperamos noticias, Maria Fernandez.

Para Alentisque Alejandro Anton, estamos bien Gregoria; para Retortillo, Francisco Jerez, estamos bien Rufino; para San Esteban, Carlos Diez estamos bien, esperamos noticias Joaquina; para idem Isaac Garcia, estamos bien, Ramiro, para Soria Miguel Romero, Avenida 14 de Abril, estamos bien esperamos noticias Ramon y Pepe; para el Burgo Aquilina Ortiz recibido radio, Policarpo; para Almazan Felix Garcia, Charca 30 estamos bien, esperamos noticias Luisa Ruiz; para Morón, José María Ruiz de Velasco recibido radio, estamos bien; para Soria Anselma Alcalde, recibido radio estoy bien, Tomas Gómez; para idem Severino Mendez, estamos bien esperamos noticias Antinia Miravel.

ARAGON

Compañía Anónima de Seguros contra incendios robo y vida, para informes al Subdirector en Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja 2.

Ecós y noticias

Acuerdos del Municipio

En la última sesión celebrada por el Municipio se acordó, que el día que nuestras gloriosas tropas entren en Madrid, dar el nombre de General Franco a la Plaza Mayor y a la calle de Canalejas la de General Moia.

Nuestras calles se verán muy honradas con esos nombres tan simpáticos como de dos valientes salvadores de la Nación.

Aplaudimos al Municipio tan plausible acuerdo.

También se acordó proceder lo antes posible a la pavimentación de varias calles de la Ciudad.

Traslado del cadáver de Guillermo de Jorge

El día 12 de noviembre, a las tres y media de la tarde, llegó a nuestra Ciudad el cadáver del pundonoroso Sargento de Seguridad de esta plaza D. Guillermo de Jorge, trasladado desde Palazuelos (Guadalajara) en donde falleció el día 5 de Octubre último, a consecuencia de heridas en acción de guerra, siendo reinhumado en la sepultura n.º 3931 del Cementerio Católico de esta población.

El acto fué presidido por nuestras dignísimas autoridades militares y civiles, cantando las preses de ritual el Capellan del Cementerio.

El Altar de Soria que se ha de llevar a Madrid

En la Iglesia de N.ª Sr.ª del Espino de esta Ciudad ha quedado expuesto al público el magnífico Altar, que presidido por la hermosa Imagen de San Domingo de Guzman, Canónigo que fué de Nuestra Santa Iglesia Catedral de Osma, y fundador del Santo Rosario en la Orden de P. P. Dominicos, ha de ser llevado a Madrid y colocado en la Calle de Velazquez, en nombre de nuestra ciudad y Obispado para celebrar la Santa Misa cuando se haya obtenido la victoria de nuestras valerosas tropas españolas contra el marxismo.

Ayer Domingo a las cinco y media de la tarde en la Iglesia de Ntra. Sra. del Espino en presencia de todas nuestras autoridades, fué bendecido. Figura un hermoso tapiz del pueblo de Oncala, que es magnífico, donado a dicho pueblo por un hijo de esa tierra que fué obispo.

Un grupo del Requeté hizo guardia, se tocó la marcha real y el virtuoso sacerdote cura párroco del Espino dió un plática muy elocuente, escuchado con recogimiento por todos los fieles. El altar está siendo muy visitado y elogiado.

Enfermos

Desde hace breves días se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Nicolás Hernández, Administrador de la Mancomunidad.

También se encuentra enfermo el buen soriano muy querido amigo nuestro don Paulino Alonso, funcionario de Obras Públicas.

Deseamos a ambos obtengan una rápida mejoría

Solemnes Cultos

J. M. J. T.

En la Iglesia de M. M. Carmelitas de esta ciudad, hoy lunes día 16, dará comienzo a las 5 de la tarde, la Novena del Doctor Místico San Juan de la Cruz.

Se Expondrá (S. D. M.) Estación Rosario, Novena Antífona del Santo, Reserva y cántico, mientras se adora la Santa Reliquia.

Rifa de un cerdo

La rifa, a beneficio del glorioso Ejército nacional, del cerdo que ha sido regalado con tal fin, tendrá lugar el día 30 del corriente mes a las siete de la tarde en el Palacio de la Diputación.

Se hace saber a las personas que hubieran recibido papeletas para su expedición, que se considerarán vendidas las que no sean devueltas para el día 25 de este mes.

La persona agraciada, puede recoger el animal, o si prefiere 500 pts, en casa del donante, D. Vicente Alvarez, de esta vecindad.

La Comisión

Ultima hora

Madrid caerá enseguida

Nuestras tropas han entrado por la Moncloa, Ciudad Universitaria y barrio Noroeste de las primeras casas de la ciudad, también han pisado el Barrio de Rosales.

¿Qué dice a esto el bandido de Azaña y sus secuaces?

España no se llamará Rusia apesar de los pesares, España es país de españoles no de rusos ni canallas.

Madrid volverá a ser español dentro de pocos días.

Viva Franco

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta Compañía Nacional, continúa aceptando seguros de incendios, accidentes en general, y otros ramos, con completa normalidad.

**UNA PATRIA,
UN ESTADO,
UN CAUDILLO.**

RPOPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Rechácese como falsa toda
que se venda fuera de sus b
llas originales y cerrada

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Pénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

ALMACEN DE VIÑOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

Donativos en oro para España

D. Evaristo Redoando 8 Alfonsos de 25 pesetas; doña Pura Redondo de Montejo, 3 medallas, dos pulseras, dos cadenas, dos anillos-sello y una montura de gafas; Excmo Sr. General don José Moscardó, 1 medalla, un broche, una pulsera, cuatro anillos y alfiler de corbata; niña Eugenia Palacios (San Esteban de Gormaz) 1 alianza, un sello, un Alfonso de 25 pesetas, una Isabelina de 10 Escudos y una moneda de 20 francos; don Esteban Carnicero y Señora de idem, 2 alianzas, un sello y dos Alfonsos de 25 pesetas; la niña Esperanza Carnicero de idem, 2 cadenas de oro, una con medalla y un pendiente; el niño Julian Carnicero idem 1 Isabelina de 80 reales; Pilar Molinero de Cuñado idem 1 sortija y un pendiente; don Aurelio Andres Minguez, de Piquera de S. Esteban, 2 monedas pequeñas de Carlos III.

Don Aquilino Campos, idem, 1 relicario y una sortija de Señora; una Señora Española de Morcuera, 3 monedas de oro de 25 pesetas; un caballero desconocido, una caja de reloj; don Emilio Valer de Fuentes de Magaña, 1 par de pendientes; Fausto Valer de idem, un colgante; Emeterio Lorente Ruiz, de Valdeprado, 1 Alfonso de 25 pesetas; don Tomas Minguez de Fuentes de Magaña, 1 moneda Francesa y dos dientes; don Pedro Llorente de idem, 1 Alfonso de 25 pesetas; doña Cesaria Jimenez de idem

1 Isabelina de 10 escudos; don Marcelino Herrero de idem, 1 medalla; doña Andrea Zamora de idem; 2 abridores; doña Epifania Ridruejo Jimenez de San Andres de San Pedro, 1 medalla; don Aquilino Calvo de Cerro, 1 Isabelina de 10 escudos; don Felipe del Barrio de idem 1 libra esterlina; don Casimiro Gonzalez de Fuentes de Magaña, 1 anillo y alianza.

D. Ricardo Gonzalez de idem, 1 abridor; don Luis Paturiana de idem 1 anillo; doña Dominica Martinez de idem, 1 alfiler; don Fidel Eneriz de 1 moneda americana de 5 dolares; doña Francisca Martinez Saz de Peñazcurra, 1 par de pendientes con moneda Americana; don Angel Izquierdo de Fuentes de Magaña, 1 anillo; doña Martina Maler de idem, un anillo; doña Martina Izquierdo, de idem 1 anillo; don Crescencio Redono de Navavellido, 1 anillo; don Mauricio Muñoz de Almarza, 2 anillos.

D. Victoriano Calvo de Navavellido, 1 pendiente con monedita Mejicana; doña Criipina Pérez Hernández de Penazcurra, 2 pendientes con monedita Mejicana; don Casimiro Legaz Callejo de Ocala, 1 Alfonso de 25 pts; doña Patrocinio Hernandez de Fuentes de Magaña, 1 par de pendientes; doña Micaela Hernandez de Jimenez de Vez, 1 par de pendientes con moneda Mejicana; don Inocente Jimenez Miguel de Valdeprado, 1 moneda de 211; don Epifanio Ridruejo de Ocala, 1 anillo, cadena y tres pendientes; don Martin San de idem, 3 pendientes; doña Benita León de Fuentes de Magaña, 1 par de pendientes.

Don Santiago Jimenez de Fuentes de Magaña, 2 Alfonsos de 25 pesetas; Sta Petra Jimenez Dominguez, de idem

2 sortijas y un alfiler con moneda de Carlos III; don Tomas Herrero de idem 1 cadena con colgante; don Lucas Sanchez de Ocala, 1 cadena, par de gemelos, tres pendientes, un anillo y alfiler de corbata; doña Severina Endonio, 2 anillos y parte de otro; doña Maria Barradas y don Luis Hernandez Pardo y esposa, 1 pulsera y dos alianzas; doña Leandra Enciso de Almenar, 1 Isabelina de 100 reales; doña Bonifacia Dominguez de idem, 2 abridores; doña Nicolasa Borobio de idem, 1 Isabelina de cuatro escudos; viuda de Maria de Almenar, 1 Alfonso de 25 pesetas y moneda de 21 y cuarto.

Don Daniel Carretero de Riosalido de Imón (Guadalajara) 1 pulsera, sortija, pendiente, dos botones de pechera y un mosqueton de cadena; don Pedro Gonzalez, esposa e hijos, Farmaceutico de Imón, (Guadalajara) 1 pulsera, reloj de señora, par de pendientes, una sortija, Alfonso de 25 pesetas e Isabelina de cuatro escudos; M. A. C. de Imón, Guadalajara, 1 cadena de reloj y dos pendientes, dos cadenas, alfiler de corbata y una pulsera; V. A. P. de idem idem, 1 reloj de pulsera; don Macario Diez, Maestro Nacional de idem; 1 Alfonso de 25 pesetas, par de pendientes y una sortija; don Gerardo Nicolás, cabo de la G. C. retirado de Imón, Guadalajara 1 par de pendientes, anillo y un trocito de oro; don Gregorio Dominguez Gualde, Veterinario de idem, 2 anillos sello, dos sortijas, una cruz y una Isabelina de 40 reales; Srta. Carmencita Rodriguez Nieto de idem, 1 par de pendientes; doña Carmen Cerrada de idem 1 anillo-sello; don Celestino Cerrada, Médico de idem, 1

Alfonso de 25 pesetas, libra esterlina y una sortija.

D. Pablo Delgado, Administrador de las Salinas de Imon, 1 Florin; la niña Rosario Hernandez Jimenez de Santa Cruz de Yangüa; 1 moneda de Alfonso XII de 25 pts; don Jesús Calderon Minguez de Moron de Almazan, 2 Alfonsos de 25 pts, doña Julia Alcalde Oacins de idem, 1 anillo; don Isaias Calonge, Brigada de Carros de Combate número 2, 1 anillo; don Martin Blecua Pelayo de Molina de Aragon, 2 monedas de oro, una botonadura, una sortija, y un alfiler de corbata; don José Munilla Lazaro de idem, 1 sello y una cadena; don Manuel Rafael de la Sierra, Médico de Santa Maria de las Hoyas, 2 anillos; don José de Miguel de idem 1 par de pendientes; don Joaquin de Montero Chabarre de Molina de Aragon, 1 reloj y dos alianzas.

D. Agustina Bau Sanchez de idem, 1 par de pendientes; don Gonzalo Marco Checa de idem, 2 monedas, dos alfileres de corbata, un par de pendientes, dos aros, y un diente; doña Josefina Vioneta Ripiado de idem, 1 reloj de señora; don Enrique Colomer Vidal de idem, 1 juego de café y té, bandeja de plata y un par de gemelos.

Don Santos Lartiga Ricarte de idem 1 par de pendientes, dos alianzas, dos sellos, dos medallas, una cadena de 17 monedas; don Ramon Martinez Lopez de idem, 2 alianzas y un sello de señora; don Felipe Alvarez Gonzalez de idem 2 alianzas, dos sellos, dos sortijas, tres medallas, dos pulseras, una cadena, cuatro trozos de pulsera, dos trozos de sortija y tres pendientes.

Fin de NOTICIERO DE SORIA